

ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA. LA EXPERIENCIA DE REPSOL YPF

Francesca M. Sacco Oviedo

Profesora de la Universidad de Carabobo (Venezuela).

Doctorando en la Universidad de Zaragoza

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo: analizar la calidad de la información sobre responsabilidad social corporativa, de la empresa Repsol YPF. La metodología utilizada es el análisis de contenido de los informes de responsabilidad social, y el espacio temporal se encuentra limitado a los años 2006 y 2007. Para dicho análisis se ha tomado como fundamento la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad (G3) de la Global Reporting Initiative (GRI). La estructura del trabajo está conformada por cuatro partes: una primera constituida por los referentes teóricos, una segunda referida a la metodología empleada, la tercera donde se analizan los resultados obtenidos y por último las conclusiones del estudio.

PALABRAS CLAVE: Responsabilidad Social; Repsol; Análisis empírico.

ABSTRACT

The objective of this research has been to analyze the quality of information on corporate social responsibility, the company Repsol YPF. The methodology has been the content analysis of reports of social responsibility, the years 2006 and 2007. The foundation has been the guide for developing memories of sustainability (G3) from the Global Reporting Initiative (GRI). The structure of the work consists of four parts: the first consists of those regarding theoretical, a second concerning the methodology used, the third where we analyze the results and finally the study's conclusions.

KEY WORDS: Social Responsibility; Repsol; Empirical analysis.

INTRODUCCIÓN

El informe de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo, conocido como Informe Brundtland (CMMAD, 1988), ha desarrollado el concepto de Desarrollo sostenible, y lo define como: "El desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades".

En este sentido, muchos gobiernos se han pronunciado y al respecto han acordado su participación en distintas convenciones ambientales internacionales, como por ejemplo: Brasilea, Cartagena, Diversidad biológica, Cambio climático, Desertificación, CITES, Especies migratorias, Estocolmo, Kyoto, Derechos del mar, Montreal Ramsar, Róterdam, Viena, Patrimonio.

Desde distintos marcos institucionales, se ha abordado este concepto; la finalidad es que las empresas asuman el reto que implica tal definición. Uno de los marcos más reconocidos a nivel mundial es el que ofrece la Global Reporting Initiative (GRI)

Según Moneva (2005), la GRI se basa en la triada: ambiente, sociedad y economía; al respecto la Comisión Europea ha expresado sus conceptos relacionados y ha publicado el libro verde.

Por su parte, la empresa caso de estudio: Repsol YPF, en correspondencia con el marco institucional mundial, ha publicado sus informes de responsabilidad social corporativa, en tal sentido el objetivo de la presente investigación es analizar la calidad de la información sobre responsabilidad social corporativa, de la empresa Repsol YPF; para ello se han analizado los informes correspondientes a los años 2006 y 2007.

La estructura del trabajo, la hemos desarrollado en cuatro partes: una primera constituida por los referentes teóricos, una segunda referida a la metodología empleada, la tercera donde se analizan los resultados obtenidos y por último unas reflexiones finales expresadas en el apartado referido a las conclusiones.

1. BASES TEÓRICAS.

1.1. Responsabilidad Social Corporativa.

La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) o Responsabilidad Social Empresarial (RSE) son dos acepciones que se utilizan indistintamente, y que comenzaron a tomar fuerza a finales de la década de los años setenta, época caracterizada entre otros aspectos por el agudizamiento de la crisis del capitalismo, a pesar del nuevo aire que había introducido Keynes, después de la II Guerra Mundial con la intervención del estado y el Welfare State; hoy día la tendencia de la RSC, es la búsqueda al interrogante: ¿Cómo integrar la empresa en la sociedad y el medio ambiente, de manera que el funcionamiento de esta triada sea armonioso y sustentable?

Desde distintos ámbitos geográficos hemos obtenido respuestas. Por un lado nos encontramos con la posición que asume la Unión Europea, reflejada en el Libro Verde, el cual nos define la RSE como “la decisión voluntaria de la empresa en contribuir al logro de una sociedad mejor y un medio ambiente mas limpio” (p. 4)

Así mismo la AECA, la define como: “el compromiso voluntario de las empresas con el desarrollo de la sociedad y la preservación del medio ambiente, desde su composición social y un comportamiento responsable hacia personas y grupos sociales con quienes interactúa.

Desde otra perspectiva geográfica, nos encontramos que Latinoamérica carece de un marco conceptual, no obstante, Vives A. (2005) quien identificó los elementos comunes¹, los resume en tres fundamentos el económico, ecológico y el humano.

A nivel mundial nos encontramos con dos marcos institucionales: el del *Global Compact* y el de la *Global Reporting Initiative* (GRI).

El Global Compact es un marco de acción voluntaria para las empresas que se han comprometido a alinear sus operaciones y estrategias a los diez principios universalmente aceptados en materia de derechos humanos y laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción, la legitimación social de los negocios y los mercados. Sus principios se encuentran basados en 4 pilares, los cuales gráficamente los identificamos a continuación.

¹ Los elementos comunes del concepto de RS, que Vive identificó son: la RSE va mas allá de la ley, es voluntario, es un compromiso cívico, versa sobre el respeto a la dignidad humana, el interés es tanto externo como interno, el concepto de ética empresarial y transparencia en los negocios constituye un fundamento.

| Derechos Humanos | Estándares Laborales | Medio Ambiente | Anticorrupción |
|--|---|---|--|
| 1. Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia. | 3. Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. | 7. Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente. | 10. Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno. |
| 2. Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos. | 4. Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción. | 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. | |
| | 5. Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil. | 9. Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente. | |
| | 6. Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación. | | |

Fuente: Naciones Unidas.

Diseño: Propio

La Global Reporting Initiative (GRI), es un marco flexible y de carácter voluntario por parte de las distintas organizaciones, (independientemente de su tamaño, sector o ubicación), que pretende guiar la forma de realizar informes referidos a la sostenibilidad de tal manera que el lenguaje sea uniforme y los parámetros comunes, que faciliten su comparabilidad. En la actualidad cuenta con una tercera versión de la guía denominada: “guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad” (G3), su contenido se encuentra estructurado en dos partes: la primera constituida por los principios y orientaciones para la elaboración de memorias y una segunda parte que la constituyen los contenidos básicos. Veamos en forma gráfica el contenido del G3.

Parte 1: Definición, cobertura y calidad

| <i>Principios para definir el contenido</i> | <i>Principios para definir la calidad</i> | <i>Orientaciones para la calidad</i> |
|---|---|---|
| 1. Materialidad | 1. Equilibrio | Esta sección, responde a la pregunta: ¿En qué filiales y/o negocios se incluirá la Memoria? |
| 2. Participación de los grupos de interés | 2. Comparabilidad | |
| 3. Contexto de sostenibilidad | 3. Precisión | |
| 4. Exhaustividad | 4. Periodicidad | |
| | 5. Claridad | |
| | 6. Fiabilidad | |

Fuente: GRI.

Diseño: propio

Parte 2: Contenidos Básicos

| Estrategia y perfil | Enfoque de la dirección | Indicadores de desempeño | |
|--|-------------------------|--------------------------|---|
| 1. Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones. | | 1. Económicos | 1. Desempeño económico. 2. Presencia en el mercado. 3. Impactos económicos indirectos. |
| 2. Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades. | | 2. Sociales | 1. Aspectos laborales. 2. Derechos humanos. 3. Sociedad. 4. Responsabilidad sobre los productos. |
| 3. Perfil de la organización. | | 3. Medio ambientales | 1. Aspectos materiales. 2. Aspectos de energía. 3. Aspectos de agua. 4. Biodiversidad. 5. Emisiones, vertidos y residuos. 6. Productos y servicios. 7. Cumplimiento normativo. 8. Transporte. 9. General. |

Fuente: GRI.

Diseño: propio

1.2. La empresa objeto de estudio

La empresa objeto de estudio es Repsol YPF, una empresa internacional que se encarga de la explotación y refinación de petróleo y gas. Sus actividades empresariales están ubicadas geográficamente en más de 30 países, siendo líderes en España y Argentina. Su visión es: "Ser una empresa internacional petrolera y gasista integrada, admirada, orientada al cliente y a la creación de valor". Su Compromiso se relaciona con los cinco principales grupos de interés (stakeholders): Los accionistas, los clientes, los socios y proveedores, los empleados y la sociedad.

En relación a los valores, la organización se fundamenta en dos pilares, los Valores éticos² y los valores profesionales³, así mismo cuenta con una Norma de Ética y Conducta y un conjunto de otros Reglamentos que encaminan al buen gobierno corporativo.

En cuanto a los derechos humanos, la empresa se basa en: los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las líneas directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, y las directrices y líneas de actuación contenidas en los documentos de la Oil and Gas Producers Association (OGP). Es importante destacar que el Informe de Responsabilidad Social, cuya periodicidad es anual, recoge este tipo de información de acuerdo con el modelo Global Reporting Initiative(GRI).

Paralelamente, la responsabilidad social de la empresa la ha llevado a formar parte de iniciativas adicionales, como son: el Foro de Reputación Corporativa, Global Compact o Pacto Mundial, Extractive Industries Transparency Initiative (EITI), World Business Council for Sustainable Development (WBCSD).

Todos los esfuerzos relativos a la responsabilidad social corporativa han sido reconocidos por el mercado: Dow Jones Sustainability Indexes, FTSE4GOOD INDEX SERIES, Carbon Disclosure

² Valores éticos: Integridad, transparencia, responsabilidad y seguridad.

³ Valores profesionales: Liderazgo, orientación a resultados, innovación, orientación al cliente.

Project, BEST IN CLASS environmental and social performance Storebrand, el Instituto de la Mujer, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España, la compañía "Gold Class".

En cuanto a Acción Social, Repsol centra su actuación en: Educación y Formación, Salud, Integración Social, Desarrollo Comunitario, Medio Ambiente, Voluntariado Corporativo, y en el aspecto cultural su atención está centrada en Artes Plásticas, Música, Recuperación del Patrimonio Histórico, Seminarios y Conferencias, y Publicaciones.

Por otra parte, los trabajadores constituyen el capital más importante para la empresa, y algunas de sus políticas se dirigen hacia: la no discriminación⁴, proporcionar contratos indefinidos⁵, beneficios contractuales⁶, salarios mínimos por encima al establecido en los países donde desarrolla actividad⁷.

Otra de las características que identifica la empresa dentro del concepto de Responsabilidad Social, son las Fundaciones que dirige: Fundación Repsol YPF, Fundación YPF, Fundación Repsol YPF Ecuador, destinando importantes sumas de dinero que promueven programas sociales y culturales dentro de los que se destacan:

- “Manos amigas” (colaboración en la construcción de viviendas en Ventanilla, Callao).
- Proyecto de unidades de producción de porcinos de Alta Genética en Venezuela.
- “Yo si Puedo”, Programa de Alfabetización en Ecuador.
- Programa “Matemáticas para todos”, Perú.
- Programa Comunidades Rurales Patagónicas.
- Microcréditos para mujeres microempresarios en Orellana, Ecuador.
- Dakar solidario (envío de medicamentos y material médico y sanitario)
- “Proyecto Vida” (programa para la Prevención de la Transmisión del VIH Madre-Hijo).
- Programa de prevención del VIH/Sida en Trinidad Tobago.
- Programa de forestación en Neuquen.
- Proyecto Florestas do Futuro, Brasil: Reforestación de la Mata Atlántica, una de las selvas tropicales más amenazadas del planeta y a la recuperación de áreas en los márgenes.
- Colegio virtual Iberoamericano - Provincia de Orellana – Ecuador.

2. METODOLOGÍA.

Se ha realizado un estudio de caso de la empresa Repsol YPF, utilizando como metodología el análisis de contenido de los informes de sostenibilidad de los ejercicios 2006 y 2007 de la empresa Repsol. Se ha tomando como referencia el esquema de la guía para la elaboración de informes de sostenibilidad (G3).

Para evaluar el cumplimiento de los principios de la G3, primeramente se aplicó el siguiente esquema:

1) Principios para definir el contenido.

| | 2006 | 2007 |
|---|------|------|
| a) Materialidad | | |
| b) Participación de los grupos de interés | | |
| c) Exhaustividad | | |

⁴ Dentro de la lucha contra la discriminación, la empresa tiene “el programa óptima”, el cual promueve la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer.

⁵ El 90% del personal tiene contrato indefinido.

⁶ La empresa ofrece planes de pensiones, seguro, y ayudas médicas.

⁷ El salario mínimo de Repsol en España está un 88% por encima a la media y en Argentina un 50%.

2) Principios para definir la calidad:

| | 2006 | 2007 |
|-------------------|------|------|
| a) Equilibrio | | |
| b) Comparabilidad | | |
| c) Precisión | | |
| d) Periocidad | | |
| e) Claridad | | |
| f) Fiabilidad | | |

Para la valoración del cumplimiento de los principio se ha utilizado una escala dicotómica, donde 0 significa que no cumple y 1 que cumple con la condición planteada.

Posteriormente se evaluó el cumplimiento de los indicadores centrales de carácter económico, medio ambiental y social, para ello se utilizó un esquema, en donde se verificaba a través de la escala de Likert dicho cumplimiento. La escala está definida de la siguiente manera: 1) Significa cumplimiento total, 2) Cumplimiento parcial y 3 Omisión.

3. RESULTADOS

Los resultados obtenidos del análisis de contenido efectuado a las memorias de Repsol YPF, de los años 2006 y 2007 son los descriptos a continuación.

3.1. Sobre el concepto de Desarrollo sostenible de la empresa.

En los respectivos Informes de Responsabilidad Social Corporativa de los años 2006 y 2007 la empresa Repsol YPF hace referencia implícitamente sobre el Desarrollo Sostenible (DS), si bien no especifica un concepto en ninguno de los dos años, en el 2006 hace referencia a los principios DS; en el año 2007 especifica que la empresa contribuye con el DS. En el siguiente cuadro, reflejamos tales referencias en sus respectivos años.

| 2006 | 2007 |
|---|--|
| Estamos convencidos que el suministro de energía es compatible con la protección del clima y el respeto a los principios del desarrollo sostenible. Por ello realizamos un gran esfuerzo para mejorar la eficiencia, desarrollar combustibles más limpios y minimizar el impacto ambiental de los procesos. | Contribuimos al desarrollo sostenible y a una economía baja en carbono gestionando nuestro impacto sobre el cambio climático sin comprometer la creciente demanda de energía de las sociedades en donde estamos presentes. |

3.2. Sobre los grupos de interés y el diálogo.

Tanto en el año 2006 como en el año 2007, la empresa Repsol YPF ha definido los mismos grupos de interés, así mismo ha identificado el diálogo entre éstos, los mismos se encuentran identificados en el siguiente cuadro esquemático.

| Grupo interés | Diálogo |
|---------------|---|
| Accionistas | <ul style="list-style-type: none">• Relaciones con inversores.• Oficina de Información al Accionista.• Agenda del Inversor. |
| Clientes | <ul style="list-style-type: none">• Información sobre productos.• Teléfono de atención al cliente. |

| | |
|----------------|--|
| Proveedores | <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de calificación y registro de proveedores. |
| Empleados | <ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Atención al Empleado (SAE). • Herramienta de gestión de accidentes e incidentes. • IV Acuerdo Marco con los sindicatos. • Estudio de clima 2006. • Formulario de contacto a cualquier área de la compañía. • Comunicación con Acción Social y Mecenazgo Social. • Comunicación con Responsabilidad Corporativa. • Buzón del Presidente. |
| Sociedad | <ul style="list-style-type: none"> • Programa Compromiso con la Comunidad. • Comunicación con Fundaciones. • Formulario de contacto a cualquier área de la compañía. • Comunicación con Acción Social y Mecenazgo Social. • Comunicación con Responsabilidad Corporativa. • Colaboración con universidades y centros de investigación. |
| Medio ambiente | <ul style="list-style-type: none"> • Participación en grupos de trabajo. • Contactos en medios de comunicación. |

3.3. Alcance y cobertura.

En relación al alcance y cobertura, Repsol YPF, en sus informes de responsabilidad social, de los años 2006 y 2007 se han basado en G3, la norma AA1000 y la guía para el petróleo y gas elaborada por la Internacional Petroleum Industry Environment Conservation Association (IPIECA) y el American Petroleum Institute (API).

Su cobertura en ambos años abarca información referente a Medio ambiente, seguridad, Información social, e información económico-financiera.

3.4. Indicadores económicos, sociales y medio ambientales.

A continuación se presentan los indicadores de desempeño de sostenibilidad, los mismos se encuentran estructurados en tres categorías a referir: económica, ambiental y social.

| | Indicadores de desempeño Económico | 2006 | 2007 |
|-----|---|-------------|-------------|
| EC1 | Valor económico generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, compensaciones a empleados, donaciones y otras inversiones comunitarias, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos. | 1 | 1 |
| EC2 | Implicaciones financieras del cambio climático. | 1 | 1 |
| EC3 | Cobertura de las obligaciones definidas por la organización por planes de pensiones. | 2 | 1 |
| EC4 | Ayuda financiera recibida del gobierno. | 3 | 2 |
| EC5 | Salario inicial comparado con el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones de importancia. | 1 | 1 |
| EC6 | Prácticas y proporción de gasto en proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones de importancia. | 1 | 1 |
| EC7 | Procedimientos para la contratación local y proporción de directivos senior (en lugares donde se desarrollen operaciones importantes) extraídos de la comunidad local. | 3 | .3 |
| EC8 | Descripción de las inversiones en infraestructura y los servicios soportados que proporcionan un beneficio público. | 1 | 1 |

| | Indicadores de desempeño Ambiental | 2006 | 2007 |
|------|---|-------------|-------------|
| EN1 | Peso de los materiales utilizados. | 1 | 1 |
| EN2 | Porcentaje de los materiales utilizados que son reciclados. | 3 | 3 |
| EN3 | Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias. | 1 | 1 |
| EN4 | Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes de energía primarias. | 3 | 3 |
| EN9 | Extracción total de agua por fuentes. | 1 | 1 |
| EN10 | Fuentes de agua y hábitats relacionados que han sido afectados significativamente por la extracción de agua. | 1 | 1 |
| EN11 | Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada. | 1 | 1 |
| EN12 | Localización y tamaño de las tierras poseídas, arrendadas o gestionadas en, o adyacentes a, áreas protegidas. | 2 | 2 |
| EN13 | Descripción de los impactos más significativos de las actividades realizadas en áreas protegidas. | 2 | 2 |
| EN17 | Emisiones de gases de efecto invernadero. | 1 | 1 |
| EN18 | Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono. | 1 | 1 |
| EN19 | Óxidos nitrosos (NO _x), óxidos de azufre (SO _x) y otras emisiones al aire significativas, por peso. | 3 | 3 |
| EN20 | Cantidad total de residuos por tipo y destino. | 1 | 1 |
| EN21 | Extracción total y calidad de agua. | 1 | 1 |
| EN22 | Número total y volumen de vertidos significativos. | 1 | 1 |
| EN23 | Otras emisiones relevantes indirectas de gases de efecto invernadero. | 1 | 1 |
| EN26 | Iniciativas para gestionar los impactos ambientales de los productos y servicios y el alcance de la reducción de ese impacto. | 1 | 1 |
| EN27 | Porcentaje de productos vendidos que se reclama al final de la vida útil de los mismos, por categorías de productos. | 3 | 3 |
| EN28 | Incidentes y multas o sanciones no monetarias motivadas por incumplimiento de la normativa aplicable en materia ambiental. | 1 | 1 |

| | Indicadores de desempeño Social | 2006 | 2007 |
|------|--|-------------|-------------|
| LA1 | Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de contratación y por región. | 1 | 1 |
| LA2 | Número total y promedio de rotación del empleado, desglosados por grupo de edad y sexo. | 1 | 1 |
| LA4 | Porcentaje de empleados que están representados por sindicatos independientes o que están cubiertos por acuerdos colectivos. | 1 | 1 |
| LA5 | Periodo(s) mínimo(s) de preaviso y prácticas de consultoría y negociación con los empleados y/o con sus representantes, en relación con cambios operacionales. | 1 | 1 |
| LA6 | Porcentaje del colectivo de trabajadores representado en comités de salud y seguridad conjuntos de empresa-empleado, que ayuden a monitorizar y asesoren sobre programas de salud y seguridad en el trabajo. | 2 | 2 |
| LA7 | Tasas de absentismo, accidentes y daños laborales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo. | 2 | 2 |
| LA8 | Programas de educación, formación, asesoría, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad con SIDA o con otras enfermedades graves contagiosas. | 2 | 2 |
| LA11 | Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado. | 1 | 1 |

| | | | |
|------|--|---|---|
| LA14 | Composición de los departamentos superiores de gestión y gobierno corporativo, atendiendo al sexo, grupo de edad, pertenencia a grupo minoritario y otros indicadores de diversidad. | 1 | 1 |
| HR1 | Porcentaje de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que pasen por la observación de los derechos humanos. | 3 | 2 |
| HR2 | Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que pasaron por una observación de los derechos humanos. | 2 | 2 |
| HR4 | Incidentes de discriminación. | 1 | 1 |
| HR5 | Incidentes de violaciones de libertad de asociación y de negociación colectiva. | 1 | 1 |
| HR6 | Incidentes de explotación infantil. | 1 | 1 |
| HR7 | Incidentes de Trabajos Forzados. | 1 | 1 |
| SO1 | Programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo la entrada, la operación y la salida. | 1 | 1 |
| SO2 | Grado de formación y de análisis del riesgo para prevenir la corrupción. | 1 | 1 |
| SO3 | Acciones tomadas en respuesta a los síntomas de corrupción. | 3 | 2 |
| SO4 | Participación en el desarrollo de la política pública y lobby. | 1 | 1 |
| PR1 | Procedimientos para mejorar la salud y seguridad en el ciclo de vida de los productos y servicios. | 1 | 1 |
| PR3 | Procedimientos para la información y etiquetado de productos y servicios. | 1 | 1 |

Se observa dentro de los valores obtenidos, un alto nivel de cumplimiento de los indicadores ambientales, sociales y económicos dentro de la empresa Repsol YPF. Asimismo es importante señalar que en el año 2006, algunos indicadores que eran omitidos, durante el año 2007, comienzan a cumplirse de manera parcial.

4. CONCLUSIÓN

La empresa Repsol YPF demuestra a través de los informes de responsabilidad social corporativa analizados (2006 y 2007), que pese a la naturaleza de su objeto mercantil, se ha destacado por la identificación con el concepto de desarrollo sostenible, de manera que sus actividades generen los mínimos impactos al medioambiente. Para ello ha adoptado los principios de la Global Reporting Initiative G3, la norma AA1000 y la guía para el petróleo y gas elaborada por la Internacional Petroleum Industry Environment, obteniendo como evaluación A+ de acuerdo a los niveles de aplicación definidos por Global Reporting Initiative.

Además, Repsol YPF cuenta con la verificación de KPMG Asesores S.L., en la verificación de la aplicación de la Guía G3 de GRI y de certificaciones externas, que convalidan los resultados positivos obtenidos.

En relación a las limitaciones encontradas en la presente investigación, tenemos que hacer referencia a que queda abierto la posibilidad de realizar un análisis estadístico de la información obtenida sobre el cumplimiento de los indicadores ambientales, sociales y económicos.

En cuanto a recomendaciones, consideramos que para realizar una evaluación mas completa sobre la Responsabilidad Social Corporativa, que no solo se efectúe una auditoría social (como afirma Cuesta (2003) que contenga las fases de normalización y certificación), sino que incluya otros niveles adicionales a la información suministrada por el informe de responsabilidad social corporativa, es decir la característica de la multidisciplinariedad se vea reflejada, haciendo énfasis ecológicos y sociológicos.

Así mismo nos permitimos recomendar la incorporación de estudios comparativos con empresas del mismo sector a nivel tanto nacional como internacional, ya que como afirma Moneva (2006), que pudiéramos encontrarnos con empresas que evidencian prácticas diferentes al objetivo de la Global Reporting Initiative (GRI).

BIBLIOGRAFÍA

- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (2004): *Marco Conceptual de la Responsabilidad Social Corporativa*, AECA, Madrid.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (2001): *Libro Verde. Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas*.
- CUESTA, M.; VALOR, C. (2003): “Responsabilidad social de la empresa: Concepto, medición y desarrollo en España”. *Boletín Económico de ICE*.
- Global Reporting Initiative, GRI. (2006): *Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad (G3)*.
- MONEVA, J.M. (2005): “Información sobre responsabilidad social corporativa: situación y tendencias”. *Revista Asturiana de Economía*
- MONEVA, J.M. (2006): ARCHEL P (2006): “GRI and the camouflaging of corporate unsustainability”. *Accounting Forum*.
- MONEVA, J.M. (2007): “El marco de la información sobre responsabilidad social de las organizaciones”. *Economías* nº 65, 2º cuatrimestre.
- REPSOL (2006): *Informe de Responsabilidad social año 2006*.
- REPSOL (2007): *Informe de Responsabilidad social año 2007*.

Direcciones electrónicas:

<http://www.unglobalcompact.org/Languages/spanish.html>

<http://www.aeca.es>

http://www.repsolypf.com/es_es/



Francesca Mercedes Sacco Oviedo

Profesora a dedicación exclusiva de la Universidad de Carabobo (Venezuela). (Pregrado y postgrado). Licenciada en Contaduría Pública. Magíster en Ciencias Contables. Magíster on line en Comunicación en las Organizaciones. Master Oficial en Contabilidad y Finanzas (Universidad de Zaragoza). Ponente en diversos Congresos venezolanos y españoles. Co-autora del libro: “Una agenda en transición: Reflexiones desde las ciencias sociales”. Autora de artículos de revistas científicas. Miembro de la Asociación Internacional de Sociología de las Organizaciones (AISO) y la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia (ASOCAV). Arbitro evaluador del XXXI festival Juvenil Regional de la Ciencia ASOVAC.